

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

USHUAIA, 22 DIC 2010

**VISTO** la nota presentada por el Director de Comisiones de esta Cámara Legislativa, Agte Categ. 24 PAyT Eduardo STRAFACE; Y

**CONSIDERANDO**

Que solicita formalmente cubrir el cargo de Subdirector de Comisiones, que a la fecha se encuentra vacante.

Que propone que el Secretario de Comisiones, Agte categ. 23 Dn. Aldo GONZALEZ, Legajo N° 286 sea designado a cargo de la Subdirección mencionada a partir del 1° de Enero de 2011, con el fin de regularizar la vía jerárquica del área a su cargo.

Que el suscripto comparte el criterio del Director, y se encuentra facultado para el dictado de la presente de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de la Cámara.

**POR ELLO:**

**EL VICEPRESIDENTE 1° A/C DE LA PRESIDENCIA DEL PODER LEGISLATIVO  
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E  
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** DESIGNAR a cargo de la Subdirección de Comisiones de este Poder Legislativo, al Agte Categ. 23 PAyT Aldo GONZALEZ, Legajo N° 286, a partir del 1° de enero de 2011, por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTÍCULO 2°.-** El gasto que demande el cumplimiento de la presente deber ser imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

**ARTÍCULO 3°.-** REGISTRAR. Comunicar a las Secretarías Administrativa y Legislativa a sus efectos. Cumplido, archivar.

**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°**

**530 / 10**

  
Legislador Prof. Fabio MARINELLO  
Vicepresidente 1°  
a/c de la Presidencia del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO PRESIDENCIA
Nº 1818
22-12-10
HORA: 15:05
FIRMA:

NOTA Nº 088 /10.-  
LETRA: D.C. (S.L).-

USHUAIA. 20 de Diciembre 2010.-

Señor Vicepresidente I  
a/c de la Presidencia del  
Poder Legislativo  
Leg. Fabio MARINELLO  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

De mí mayor consideración:

Me dirijo a Usted, atento a lo conversado, con el fin de de solicitarle formalmente, el pedido de cubrir el cargo de la Subdirección de Comisiones, que al día de la fecha se encuentra vacante.

Se fundamenta dicho pedido con la necesidad de contar con personal calificado que reúna los requisitos de idoneidad, colaboración, presencia, antigüedad, etc.-

Por tal motivo se solicita, que el Señor Secretario de Comisiones, Agente Categoría 23, Legajo Nº 286, Dn. Aldo GONZALEZ, sea designado en carácter de promoción, a cargo de la Subdirección de Comisiones, a partir de enero del 2011, con el fin de tener regularizada la vía jerárquica del área en cuestión.

Sin otro particular saludo a Ud., muy atentamente.-

EDUARDO H. STRAPACE  
Director de Comisiones  
Poder Legislativo

Ushuaia 22/12/2010

Prof. Fabio MARINELLO  
Vicepresidente 1º  
a cargo de la Presidencia  
Poder Legislativo

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”